



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00476794- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 318/2022 del H. Consejo Directivo y su rectificatoria N° 726/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "Historia de América II" de la Escuela de Historia (ord. 3); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 318/2022 y 726/2023 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Almada Julieta Ayelén, Iparraguirre Pablo, Paula; Naranjo Noreña Isabel Cristina, Tobares Javier (ord. 42);

Que a orden 97 el aspirante Iparraguirre Pablo presenta formal renuncia.

Que a orden 99, con fecha 30 de julio de 2024, se constituye el Jurado, contando con la presencia en representación de los egresados de Fantin Ivana, acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (ord.99.);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor las pruebas de oposición, consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y las entrevistas personales a las aspirantes presentadas, Acta III (ord. 99). Por último, el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo, el siguiente orden de mérito: 1) Naranjo Noreña Isabel Cristina 2) Almada Julieta Ayelén aconsejando, en consecuencia, la designación de la Dra. Naranjo Noreña Isabel Cristina y de la Lic. Almada Julieta Ayelén, en los cargos concursados, Acta IV (ord. 99);

Que a orden 100 se ha notificado a los aspirantes del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 19 de agosto de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Que se ha tenido en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza No 01/09 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 318/2022 y 726/2023, para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra “Historia de América II” de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la Doctora Isabel Cristina NARANJO NOREÑA, legajo, 54497 en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra “Historia de América II” de la Escuela de Historia, a partir del 19 de agosto de 2024 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la Licenciada Julieta Ayelén ALMADA, legajo 49019, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra “Historia de América II” de la Escuela de Historia, a partir del 19 de agosto de 2024 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 4º: Las interesadas, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CJR